

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo

14 de abril de 2021

ASUNTO	ACUERDO
<p>La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Salud y de Finanzas, Inversión y Administración relativa a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.</p>	
<p>La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las secretarías de Salud, de Gobierno, de Desarrollo Económico Sustentable, de Finanzas, Inversión y Administración y de Turismo, relativa a la consulta de la iniciativa por la que se crea la Ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La coordinadora general jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con la Secretaría de Salud, relativa a la consulta de la iniciativa a fin de adicionar una fracción XXII recorriéndose la subsecuente del artículo 3; una fracción XIII recorriéndose la subsecuente del artículo 28; y una fracción IV al artículo 38 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite opinión consolidada con las Secretarías de Salud, de Desarrollo Social y Humano, y de Educación, así como de la Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico, relativa a la consulta de la iniciativa de Ley de Salud Mental para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado remite respuesta a la consulta de la iniciativa que adiciona el artículo 74 bis de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.</p>	

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA

Presidencia del diputado Raúl Humberto Márquez Albo

14 de abril de 2021

ASUNTO	ACUERDO
<p>El coordinador jurídico del despacho de la procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista en el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>La Dirección General Jurídica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato remite respuesta a la consulta de la iniciativa de Ley de Salud Mental para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El director de Asuntos Jurídicos del Congreso del Estado informa a través de los oficios respectivos, no haberse dado movimiento en enero y febrero de 2021 a los juicios de amparo que se interponen en contra de leyes expedidas por este poder público, competencia de esta comisión, por lo que siguen vigentes los asuntos reportados.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Irapuato, León, Uriangato, Cortazar, San Francisco del Rincón y Jaral del Progreso, así como la secretaria del ayuntamiento de Jerécuaro y, el encargado del despacho de la secretaria del ayuntamiento de San José Iturbide, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa por la que se crea la Ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Uriangato, San Francisco del Rincón, Jerécuaro, Cortazar, Jaral del Progreso y, el encargado del despacho de la secretaria del ayuntamiento de San José Iturbide, remiten respuesta a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley de Bebidas Alcohólicas para el Estado de Guanajuato y sus Municipios, la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Guanajuato, en la parte correspondiente al segundo de los ordenamientos.</p>	
<p>El licenciado Juan Carlos Delgadillo Salas remite opinión de la iniciativa de ley que establece el uso de Cubrebocas y Otras Medidas de Prevención de la Enfermedad Causada por el Virus SARS-COV-2 en el Estado de Guanajuato.</p>	